



Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de junio de 2001
Español
Original: inglés

Décimo informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona

I. Introducción

1. En el párrafo 22 de su resolución 1289 (2000), de 7 de febrero de 2000, el Consejo de Seguridad me pidió que le presentara informes periódicos sobre las condiciones de seguridad imperantes sobre el terreno a fin de seguir examinando el número de efectivos y las funciones de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL). En el presente informe, preparado en respuesta a esa petición, se describe la evolución de la situación desde que presenté mi noveno informe sobre la UNAMSIL, de fecha 14 de marzo de 2001 (S/2001/228).

II. Situación política

Aplicación del acuerdo de Abuja

2. En el período objeto de informe, el enfoque doble adoptado por el Gobierno de Sierra Leona y la comunidad internacional ha comenzado a dar fruto y se han logrado avances importantes en el proceso de paz de ese país. El 10 de abril de 2001 el comité mixto compuesto por la Comunidad de los Estados de África Occidental (CEDEAO), el Gobierno de Sierra Leona y las Naciones Unidas se reunieron en Abuja y decidieron entrevistarse con el Frente Revolucionario Unido (FRU) para examinar la aplicación del Acuerdo de Cesación del Fuego de Abuja, firmado el 10 de noviembre de 2000 (S/2000/1091, anexo). Esa reunión de examen se celebró en Abuja el 2 de mayo de 2001. El Gobierno de Nigeria proporcionó una aeronave para transportar a la delegación del FRU. En la reunión se llegó a la con-

clusión de que el acuerdo de cesación del fuego se había observado en buena medida, con la excepción de los ataques llevados a cabo por las Fuerzas de Defensa Civil (FDC) contra el FRU en la zona oriental del país. Se instó al Gobierno de Sierra Leona a que controlara debidamente a las Fuerzas de Defensa Civil (FDC) para evitar ataques futuros que pudieran poner en peligro el proceso de paz. También se instó al Gobierno de Sierra Leona a que adoptara medidas para extender su autoridad a todo el país a medida que se desplegara la UNAMSIL. Otro de los resultados de la reunión fue la renovación del compromiso del Gobierno de Sierra Leona y el FRU de retirar todas las barreras levantadas en las carreteras de las zonas bajo su control. El FRU se comprometió también a devolver, a más tardar el 30 de mayo de 2001, todas las armas y equipo de la UNAMSIL y el Grupo de Observadores Militares (ECOMOG) de que se había apropiado.

3. En la reunión se acordó además que las FDC y el FRU debían desarmarse simultáneamente. En ese sentido, se previó que el 15 de mayo se reuniera en Freetown un comité mixto encargado de las FDC, integrado por la UNAMSIL, el Gobierno de Sierra Leona y el FRU, con el fin de elaborar un calendario y las modalidades de aplicación del programa de desarme, desmovilización y reintegración. Por otra parte, en la reunión se pidió a los grupos contendientes que liberaran a todos los secuestrados, en particular a los niños combatientes, y se instó a las dos partes a que crearan un ambiente conducente al regreso seguro de los refugiados y los desplazados internos.

4. Al tratar de algunas de las repercusiones regionales del conflicto de Sierra Leona, en la reunión se acordó que el FRU debía retirar todos sus combatientes

del distrito de Kambia y que, una vez hecho esto, se desplegaría allí el Ejército de Sierra Leona. Los combatientes del FRU que se retiraran se desarmarían y desmovilizarían. Por su parte, el Gobierno de Sierra Leona indicó que su ejército y policía estarían dispuestos a reclutar a los ex combatientes desmovilizados tras someterlos a un examen minucioso.

5. Asimismo, el Gobierno de Sierra Leona declaró que estaba dispuesto a tratar de resolver determinadas cuestiones políticas planteadas por el Frente, incluida la liberación de algunos de los dirigentes detenidos, la facilitación de que el FRU se transformara en partido político y la posibilidad de proporcionarle terrenos o espacio de oficinas en Freetown y en las provincias con el fin de que pudiera reunir los requisitos necesarios para constituirse en partido político.

6. Los dirigentes militares del FRU hicieron suyos los resultados de la reunión de Abuja el 6 de mayo. El FRU anunció también que dejaría de insistir en que el Ejército de Sierra Leona estuviera incluido en el programa de desarme, desmovilización y reintegración. Por su parte, el Gobierno creó un grupo de trabajo de alto nivel encargado de supervisar el cumplimiento de las decisiones de Abuja.

Reuniones del comité mixto

7. El comité mixto se reunió el 15 de mayo en la sede de la UNAMSIL, en Freetown. Fue la primera reunión de alto nivel entre el Gobierno, incluidos representantes de las Fuerzas de Defensa Civil, y el FRU celebrada en Sierra Leona desde que estalló la crisis en mayo de 2000. El 2 de junio se celebró una segunda reunión del comité mixto en Magburaka; esta fue la primera visita del Gobierno y representantes de las FDC a una zona en la que el FRU tiene una fuerte presencia.

8. En la primera reunión, los dirigentes de las FDC y del FDRU publicaron un comunicado conjunto en el que se comprometieron solemnemente a dar instrucciones a sus combatientes para que cesasen las hostilidades en todo el país inmediatamente. Las partes acordaron que el programa de desarme, desmovilización y reintegración debía comenzar el 18 de mayo con el desarme simultáneo del FRU y de las Fuerzas en los distritos de Kambia y Port Loko, y que la operación debía completarse el 28 de mayo. Inmediatamente después, se desplegaría el Ejército de Sierra Leona (ESL)

en el distrito de Kambia para garantizar la seguridad de la frontera con Guinea.

9. En la segunda reunión del Comité, se decidió que la siguiente fase del proceso de desarme se llevaría a cabo simultáneamente en los distritos de Kono y Bonthe durante el mes de junio. Los elementos restantes de las FDC y del FRU en el distrito de Port Loko se desarmarían en Lunsar. El comité mixto se reuniría de nuevo el 30 de junio para decidir un calendario de desarme en todos los distritos restantes. Las dos partes convinieron en constituir equipos mixtos de sensibilización para promover el proceso de reconciliación en todo el país. El FRU indicó que comenzaría a liberar a los niños soldados y personas secuestradas el 25 de mayo, y a entregar el armamento y equipo que había confiscado al ECOMOG y a la UNAMSIL el 30 de mayo.

10. En las reuniones del comité mixto, la delegación del FRU reiteró su solicitud al Gobierno para que facilitase el registro de su partido político y expresó la opinión de que debería constituirse un gobierno provisional una vez que expirase el mandato del Gobierno, en septiembre. El FRU también expresó su preocupación por los informes de que algunos miembros del Frente detenidos habían fallecido durante la detención. Inicialmente, los representantes del Gobierno negaron que se hubiesen producido muertes entre los miembros del FRU durante su detención. Sin embargo, en la segunda reunión del comité mixto, el Gobierno confirmó que 10 detenidos, entre ellos ocho miembros del FRU, habían fallecido en prisión durante el período de mayo de 2000 a mayo de 2001. Habida cuenta de los progresos recientes realizados en el proceso de paz, el Gobierno ha establecido un comité de alto nivel para examinar la puesta en libertad de algunos detenidos del FRU que tendrían que comparecer ante la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

11. Casi todas las decisiones adoptadas en la reunión celebrada el 2 de mayo en Abuja, y en la reunión de seguimiento celebrada el 15 de mayo en Freetown han sido ya aplicadas. El desarme del FRU y de las FDC en los distritos de Kambia y Port Loko, y la retirada del Frente de Kambia se completaron conforme al plan previsto. El Ejército de Sierra Leona comenzó a desplegarse en el distrito de Kambia el 29 de mayo y completó el despliegue el 31 de mayo. El FRU puso en libertad a 591 niños soldados el 25 de mayo y a otros 178 el 4 de junio. El proceso de liberación de más niños continúa. Los combates entre el FRU y las Fuerzas

de Defensa Civil en el distrito de Kono cesaron tras intensas negociaciones entre los dirigentes de la UNAMSIL y los jefes locales de ambos grupos, quienes convinieron en iniciar inmediatamente el desarme en el distrito.

12. Sin embargo, el 30 de mayo el FRU sólo entregó a la UNAMSIL en Makeni una cantidad insignificante de artículos diversos entre los que figuraban 10 armas, algunos uniformes, camas, tarjetas de identidad y dos vehículos completamente destrozados. La UNAMSIL fue informada de que otros vehículos en estado deplorable estaban abandonados en la carretera entre Magburaka y Masingbi y que algunos vehículos blindados de transporte de tropas, despojados de su armamento, se encontraban en los distritos de Kono y Kailahun. Durante la operación de desarme en curso los combatientes presentaron algunos rifles pertenecientes a la UNAMSIL. La UNAMSIL sigue haciendo presión sobre el FRU para que devuelva todo el armamento y equipo confiscado.

13. Durante diversas conversaciones con los dirigentes de la UNAMSIL, los miembros del FRU siguieron expresando una preocupación creciente por su seguridad y futuro político. En particular, los dirigentes del FRU creían que muchos ciudadanos de Sierra Leona estaban guardando armas que podrían utilizar contra los miembros del Frente. A ese respecto, habían recibido un informe sobre hostigamiento de antiguos combatientes del FRU que habían regresado a sus comunidades de origen. El FRU también expresó cierta aprehensión acerca de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación y del Tribunal Especial. La UNAMSIL está organizando sesiones de información y sensibilización con los miembros del Frente sobre estas últimas cuestiones.

Aspectos regionales

14. Durante el período que se examina, los dirigentes de la CEDEAO prosiguieron activamente sus esfuerzos por impulsar el proceso de paz en Sierra Leona y hacer frente a los conflictos que afectaban a la Unión del Río Mano. El 11 de abril se celebró en Abuja una reunión extraordinaria en la cumbre de Jefes de Estado de la CEDEAO. Además de las decisiones relativas a Sierra Leona, que adoptó la cumbre pidió al Consejo de Seguridad que autorizara el despliegue de fuerzas del Grupo de Observadores Militares (ECOMOG) a lo largo de las fronteras de Guinea, Liberia y Sierra Leona, y le pres-

tara asistencia. Estableció asimismo un comité de mediación, integrado por los Presidentes de Malí, Nigeria y Togo, encargado de promover el diálogo entre los Jefes de Estado de Guinea, Liberia y Sierra Leona. El 18 de abril se envió a Liberia una misión de la CEDEAO para evaluar el cumplimiento por ese país de lo que había solicitado el Consejo de Seguridad en su resolución 1343 (2001) de 7 de marzo. Mi Representante Especial, el Sr. Oluyemi Adeniji, mantuvo contactos regulares con la CEDEAO y con dirigentes regionales en el sentido de intercambiar información y consultarse sobre los medios de hacer avanzar el proceso de paz de Sierra Leona y abordar los conflictos en la Unión del Río Mano.

15. El 18 de mayo se produjo un incidente grave en Rokupr, el primer día de desarme en el distrito de Kambia, cuando la artillería guinea disparó varias granadas en la zona. Mi Representante Especial y el Presidente Kabbah viajaron a Conakry el 19 de mayo para hablar sobre el incidente del día 18 con las autoridades de Guinea, las cuales pidieron disculpas por el ataque, que atribuyeron a la decisión de un comandante local. Se comprometieron a cooperar, velando por que el desarme en el distrito de Kambia se llevara a cabo sin tropiezos. En una reunión celebrada en la ciudad guinea fronteriza de Pamelap el 3 de junio, el Presidente Kabbah y el Presidente Conté acordaron reabrir la carretera que lleva a Freetown desde Conakry pasando por el distrito de Kambia.

III. Situación militar y de seguridad

16. La situación militar y de seguridad general en Sierra Leona durante los meses de marzo y abril siguió siendo explosiva, y se recibieron informes de violaciones de la cesación del fuego por las FDC, varios de los cuales fueron confirmados por la UNAMSIL. La situación mejoró después de la reunión del 2 de mayo en Abuja. Mi Representante Especial, el Teniente General Daniel Opande y su General de División Adjunto, Martin Luther Agwai, visitaron varias veces las zonas de choques entre las FDC y el FRU en el distrito de Kono, en un intento por poner fin al combate. En varias oportunidades estuvieron acompañados por altos funcionarios del Gobierno y oficiales de las FDC. Como resultado de esos esfuerzos, se inició el diálogo entre las unidades de las FDC que aparentemente estaban avanzando en Koidu y elementos del FRU en ese lugar, y de ello surgió un acuerdo entre las dos partes para

iniciar el desarme en el distrito de Kono. A raíz de dicho acuerdo, el FRU permitió a los combatientes de las FDC entrar en Koidu, donde entregaron sus armas a la UNAMSIL. Ulteriormente, los combatientes se integraron en el programa de desarme, desmovilización y reinserción en Daru.

17. El 8 de junio, la Policía de Sierra Leona, con ayuda de la UNAMSIL, llevó a cabo una operación de cordón y búsqueda en la zona de la Juba Hill en Freetown, en respuesta a cierta información de que elementos armados planeaban provocar disturbios en la ciudad. Durante dicha operación, la Policía encontró una cantidad de armas y municiones en la casa de un oficial superior del Ejército de Sierra Leona, el cual fue detenido con otras 38 personas. Está en curso la investigación sobre el caso.

Despliegue de la UNAMSIL

18. Desde mi último informe, el número de efectivos militares de la UNAMSIL ha aumentado a 12.718 (al 21 de junio), con la llegada de un tercer batallón y unidades de apoyo de Bangladesh, la unidad de aviación de Ucrania y el cuerpo de avanzada del contingente pakistaní (véase el anexo). Se prevé que las 4.300 tropas del Pakistán lleguen a la zona de la Misión antes de septiembre de 2001.

19. El refuerzo del componente militar de la UNAMSIL ha permitido a la Misión ejecutar la segunda etapa de su plan de operaciones y prepararse para la tercera. De acuerdo con ese plan, entre el 7 y el 23 de abril la UNAMSIL se desplegó en las zonas de Lunsar, Makeni, Magburaka y Mano Junction. Desde el 16 de mayo, dos compañías del contingente de Bangladesh han mantenido una presencia de patrulla continua en Koidu, un centro principal productor de diamantes. Dicha presencia (que se estableció mucho antes de lo que originalmente se había previsto) ha servido como medida de fomento de la confianza y ha permitido a la UNAMSIL formarse un cuadro más completo de la situación en esta zona inestable.

20. Además de los contingentes desplegados que se mencionan más arriba, han continuado las patrullas reforzadas que comenzaron en la primera etapa del plan de operaciones. Mediante estas patrullas de largo alcance, la UNAMSIL pudo establecer una presencia en el distrito de Kambia antes de que se iniciara el proceso de desarme en la zona. También han llegado patrullas

de las Naciones Unidas a Kamakwie en el oeste, Kabela en el norte, y Kailahun, Buedu y Koidu en el este.

21. La UNAMSIL se está preparando para iniciar la tercera etapa de su plan de operaciones, que comprende el despliegue de tropas de las Naciones Unidas en las regiones productoras de diamantes y en algunas zonas fronterizas de la Eastern Province. Con la llegada del contingente pakistaní, se establecerá un nuevo sector en el este antes de septiembre.

22. Durante el período que abarca el informe se desplegaron observadores militares de las Naciones Unidas en Makeni y Magburaka. Ellos desempeñan un papel fundamental en la observación de la cesación del fuego y la aplicación del programa de desarme, desmovilización y reinserción. Además, los observadores militares actúan como oficiales de enlace con Guinea y con el Ejército de Sierra Leona.

23. Con miras al futuro, la UNAMSIL está evaluando actualmente el modelo de despliegue que las fuerzas deberán adoptar y los efectivos que serán necesarios en la eventual cuarta etapa del plan de operaciones. Durante la cuarta etapa, se prevé que la UNAMSIL amplíe su presencia en todo el país, entre otras cosas, para prestar apoyo a las elecciones. La Misión también fortalecerá una capacidad de respuesta rápida. Sin embargo, en la etapa presente, no puede aún saberse si ello requerirá un aumento de los efectivos autorizados de la Misión. Se prevé que habrá una participación gradual del ESL, en estrecha coordinación con la UNAMSIL, para mantener la seguridad, especialmente en las fronteras, lo cual también serviría para sentar las bases de un traspaso gradual de las responsabilidades de seguridad a la Fuerza de Policía de Sierra Leona y al Ejército a su debido tiempo, dando así margen para una retirada gradual de la UNAMSIL en una etapa posterior.

24. Con asistencia del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Ejército continuó con su programa de entrenamiento y reestructuración. El programa incluirá pronto a los excombatientes que han entregado sus armas en los distritos de Kambia y Port Loko y pasado la prueba de selección. A fin de garantizar cierta medida de imparcialidad y objetividad, el Gobierno de Sierra Leona ha invitado a la UNAMSIL a participar en la selección de excombatientes que desean incorporarse al Ejército. También estarán representados en el Comité de Selección las FDCy el FRU.

IV. Desarme, desmovilización y reintegración

Desarme y desmovilización

25. El programa de desarme, desmovilización y reinserción recibió nuevo impulso el 18 de mayo, de acuerdo con la decisión adoptada en la reunión del comité mixto el 15 de mayo. En dicha reunión, las partes convinieron en que, además de los campamentos ya existentes en Port Loko, Bo, Moyamba, Kenema y Daru, se abrirían nuevos campamentos en Makeni, Lunsar, Kamakwie, Masingbi, Koidu, Pujehun y Bonthe. La UNAMSIL también dirigiría unidades móviles de desarme. Los excombatientes del FRU quedarían acampados durante un período de hasta cuatro semanas, mientras que los combatientes de las FDC permanecerían en los campamentos por menos tiempo. En los campamentos, los excombatientes recibirían orientación así como información sobre las oportunidades que se les ofrecerían durante la etapa de reintegración. La ejecución del programa sería observada por un mecanismo, con la participación de las FDC y el FRU. Además, las FDC y el FRU estarían representados en todos los órganos técnicos de la Comisión Nacional para el Desarme, la Desmovilización y la Reintegración.

26. Durante la reunión del comité mixto, celebrada el 15 de mayo, el FRU declaró que tenía en total 10.000 combatientes en todo el país. Las FDC declararon que tenían en total 15.000 combatientes, pero indicaron que este número podría aumentar a 20.000 debido a que los mandos de las FDC son voluntarios y no tropas. Ambas partes también declararon el número y tipo de armas que obraban en su poder.

27. Entre el 18 y el 31 de mayo, en los distritos de Kambia y Port Loko se desarmó a un total de 3.502 combatientes (1.096 del FRU y 2.406 de las FDC). Había 184 niños combatientes del FRU y 123 de las FDC. Desde entonces, el desarme ha continuado en Lunsar, donde se desarmó a 249 excombatientes del FRU y 237 de las FDC. El número total de excombatientes que han quedado desarmados desde el 18 de mayo asciende a 5.669, de los que 1.808 proceden del FRU y 3.861 de las FDC. El número de armas recogidas durante el período es de 2.991, con más de 150.000 cartuchos diversos. Vale la pena señalar que las armas entregadas por el FRU en el distrito de Kambia estaban en buenas condiciones y comprendían varias pesadas.

28. Durante el proceso de desarme en los distritos mencionados más arriba, el espacio en el campamento de Port Loko resultó insuficiente, por lo que se dieron condiciones de hacinamiento y escasez de agua. Para superar este problema, algunos combatientes de las FDC tuvieron que ser desmovilizados en sus aldeas, y otros dados de alta prematuramente. Antes de darlos de alta, oficiales del Ejército de Sierra Leona y de la Fuerza de Policía informaron a los excombatientes sobre los procedimientos y criterios para su incorporación en el ejército y en la policía.

29. El UNICEF siguió organizando el apoyo para los niños excombatientes, mientras que el PMA prosiguió sus actividades de apoyo suministrando alimentos básicos a los campamentos del programa de desarme, desmovilización y reintegración. En respuesta a la aceleración del programa, la UNAMSIL ha simplificado su organización interna para responder mejor a las demandas que se imponen a la misión en esta esfera. Un grupo de trabajo integrado sobre desarme, desmovilización y reinserción, integrado por componentes militares y civiles, se reúne periódicamente y se comunica con la Comisión Nacional para el Desarme, la Desmovilización y la Reintegración. Al mismo tiempo, puede ser necesario que la UNAMSIL preste apoyo adicional a la Comisión Nacional para llenar algunas lagunas importantes, en el límite de sus capacidades, y asegurar que el programa de desarme, desmovilización y reinserción llegue a una conclusión satisfactoria.

Reintegración

30. El aspecto de reintegración del programa de desarme, desmovilización y reintegración es fundamental para el éxito de todo el programa. Si no se les ofrecen oportunidades efectivas y adecuadas de reintegración, los excombatientes podrían recurrir al bandidaje o regresar al matorral. Las prestaciones en efectivo para los combatientes se han reducido como resultado de la abolición del subsidio de seguridad para el período de transición. En el proceso actual, al desmovilizarse, cada combatiente recibe sólo una pequeña asignación para transporte equivalente a unos 15 dólares. El Gobierno ha propuesto que, en el futuro, suministrará a los excombatientes alimentos, algunos materiales y dinero en efectivo para ayudarlos en sus gastos de alojamiento, alimentación y servicios médicos. En total, este programa de reinserción tiene un valor de unos 200 dólares; la mayor parte de esa suma se entregará única-

mente después de que los excombatientes se inscriban en un centro regional de reinserción.

31. El Gobierno ha iniciado un programa de reinserción a corto plazo para excombatientes, de seis meses de duración, que deberá empezar a los tres meses de su desmovilización. Las oportunidades que se ofrecen con arreglo a este programa comprenden un total de 3.055 vacantes en cursos de formación profesional, agricultura, aprendizaje, obras públicas, reintegración de los niños y apoyo a los familiares a cargo. En preparación para la incorporación de los excombatientes en el ejército, se ha establecido en Kabala un campamento provisional para los posibles candidatos tanto al ejército como a las fuerzas de policía.

32. Sin embargo, aún existen lagunas importantes en el programa de reintegración, entre ellas la falta de un puente de transición entre la desmovilización y la reintegración; la escasez de recursos para prestar asistencia más allá del período de reinserción; la falta de coordinación con el plan de reinserción militar, y relaciones débiles con programas paralelos de reintegración en la comunidad financiados bilateralmente. También conviene recordar que la reintegración a corto plazo ofrecida por el programa de desarme, desmovilización y reintegración no garantiza el empleo a largo plazo ni otros medios de remuneración, lo cual depende de una recuperación de la economía. Por consiguiente, deben preverse medidas para seguir a los excombatientes y velar por su integración completa en la sociedad e impedir la formación de un grupo privado de derechos que, como en el pasado, pueda representar una amenaza para la estabilidad del país y la subregión. A este respecto, el PNUD está colaborando con la Comisión Nacional para la Reconstrucción, el Reasentamiento y la Rehabilitación a fin de crear oportunidades rentables para los excombatientes en el distrito de Kambia, y prestar apoyo para el seguimiento de los excombatientes.

33. La UNAMSIL ha recibido varias indicaciones de los comandantes y los excombatientes de las FDC y del FRU en el sentido de que no tienen una idea clara de lo que constituye el apoyo de reintegración para los excombatientes. Sería importante que, con la asistencia de la UNAMSIL, el Gobierno agilizará campañas de sensibilización e información para los excombatientes, con objeto de evitar que abriguen esperanzas poco realistas y ulteriormente se sientan decepcionados, lo cual, como ha ocurrido en el pasado, podría ser causa de perturbaciones e inestabilidad.

34. Los días 11 y 12 de junio, el Banco Mundial organizó en París una conferencia de donantes, con el objetivo principal de obtener apoyo financiero para el programa de desarme, desmovilización y reintegración a través del fondo fiduciario de donantes múltiples administrados por el Banco Mundial. En dicha conferencia, el Gobierno, en cuya delegación participó un miembro de alto rango del FRU, presentó su estrategia para el futuro y, concretamente, sus planes para la reintegración a corto y mediano plazo de los excombatientes. Actualmente, el programa de desarme, desmovilización y reintegración tiene un déficit de 17,5 millones de dólares para 2001 y de 13,9 millones de dólares para 2002. Se prevé que el Gobierno quedará sin recursos para el programa de desarme, desmovilización y reintegración antes de agosto del año en curso. Aunque no se hicieron promesas de contribuciones en la conferencia, muchas delegaciones respondieron positivamente a los informes de los progresos alcanzados en el terreno y a los planes presentados por el Gobierno. Pido a los donantes que concreten su decisión de contribuir a esta labor vital a la mayor brevedad, pues son relativamente pocas las posibilidades de ejecutar con éxito el programa de desarme, desmovilización y reintegración, y el ritmo de los acontecimientos podría agotar muy pronto los recursos disponibles. No puede dejarse fracasar por falta de recursos este programa, que es tan importante para el éxito del proceso de paz en general.

35. Como parte del programa, la UNAMSIL ha destruido en total 10.800 armas recogidas de los excombatientes, que se han convertido en herramientas agrícolas y de otra índole. Además, se han destruido unos 6.960 explosivos recogidos antes del 18 de mayo de 2001.

V. Gestión de los asuntos públicos y estabilización

36. Durante el período que se examina la Misión siguió aumentando y fortaleciendo su presencia civil y sus operaciones para aprovechar las oportunidades que ofrecían los progresos alcanzados en las esferas política y de seguridad. Con ese fin, la UNAMSIL desarrolló relaciones y mecanismos de colaboración con asociados nacionales y externos. La coordinación resultó especialmente importante al avanzar el despliegue de la Misión y darse impulso al programa de desarme, desmovilización y reinserción, lo que permitió volver a

proporcionar servicios básicos e instalaciones en zonas que resultaban inaccesibles anteriormente tanto para el Gobierno como para la comunidad humanitaria.

Restablecimiento de la autoridad estatal

37. La UNAMSIL siguió colaborando con el Gobierno con miras a ampliar la autoridad civil a todas las zonas del país y prestó una atención especial al restablecimiento de los servicios públicos básicos en las zonas de reciente despliegue de la UNAMSIL. Así pues, se asignaron oficiales de asuntos civiles de las Naciones Unidas a Lunsar, Makeni, Magburaka y Kambia para facilitar que reiniciaran sus actividades los servicios gubernamentales, los organismos de las Naciones Unidas y las ONG. Después de mi último informe, la UNAMSIL dio orientación y apoyo logístico a los estudios de la infraestructura gubernamental y los servicios públicos en varias localidades de la provincia septentrional. La participación conjunta de representantes del FRU y del Gobierno en esos estudios sirvió para fomentar la confianza y credibilidad de las dos partes. En todos los casos, los estudios confirmaron que la mayor parte de la infraestructura gubernamental había sufrido daños y que los servicios públicos prácticamente no existían. Se han de realizar estudios análogos en la provincia oriental al continuar el despliegue de la UNAMSIL.

38. Se prevé que, con la ayuda conjunta de la UNAMSIL, la OCAH y el PNUD, el Gobierno presente pronto a sus asociados nacionales e internacionales una relación de las necesidades urgentes de asistencia humanitaria así como sus prioridades para la rehabilitación de la infraestructura. Entretanto, la UNAMSIL ha alentado al Gobierno a que inicie nuevamente la prestación de servicios sociales fundamentales, sobre todo en materia de salud y educación, en las zonas de despliegue reciente. Se han obtenido algunos progresos en cuanto a la reapertura de dispensarios en Lunsar, el restablecimiento de escuelas en Makeni y la distribución de semillas en la provincia septentrional, con el apoyo del UNICEF, el PMA y la FAO. A solicitud del Ministerio de Educación, la UNAMSIL también facilitó el examen anual en las escuelas nacionales primarias de Makeni, Magburaka, Bumbuna y Kabala, ciudades de las que se habían retirado anteriormente los funcionarios ministeriales. Asimismo, la UNAMSIL presta

apoyo a la reforma y el fortalecimiento de la administración a nivel de distrito y de jefes en todo el país.

39. Otro elemento fundamental de la gestión de los asuntos públicos y estabilización es el restablecimiento de la presencia de la policía civil en todo el país. Durante el período que se examina, las actividades de la UNAMSIL en esta esfera se centraron en prestar asistencia a la policía de Sierra Leona en materia de instrucción de nuevos reclutas de policía, asesoramiento sobre métodos de investigación, apoyo al despliegue de agentes de policía en todo el país y vigilancia de la construcción o reparación de comisarías. Se ha designado a asesores de policía civil de las Naciones Unidas en Makeni y Lunsar, quienes ayudarán en el despliegue previsto de la policía de Sierra Leona en esa zona. Los asesores colaboran en actividades de adiestramiento con el equipo de tareas del Commonwealth para la formación de la policía de Sierra Leona. Me propongo examinar en un futuro próximo el papel de los asesores de la policía civil de las Naciones Unidas en el ambiente actual de Sierra Leona y formular oportunamente recomendaciones al Consejo de Seguridad.

40. Se ha desplegado con éxito a la policía de Sierra Leona en Kambia. Existen planes actualmente para destacar a agentes de policía en Lunsar, Makeni y Magburaka. Cabe señalar que el FRU no ha puesto obstáculo alguno respecto del despliegue de la policía y los funcionarios de salud y educación en las zonas donde se encuentra presente.

41. Pese a los alentadores progresos alcanzados recientemente, persisten aún importantes dificultades para el restablecimiento de la autoridad del Estado. Debido a las graves limitaciones presupuestarias, la capacidad del Gobierno para atender las enormes necesidades de rehabilitación y servicios básicos es realmente insuficiente. En extensas partes del país los aspectos de la seguridad siguen teniendo una importancia primordial, situación que algunas veces desanima a los funcionarios gubernamentales de volver a sus puestos. Por último, cierto grado de inercia ha provocado retrasos en la ampliación de servicios gubernamentales, incluso en zonas ya controladas por el Gobierno. Un problema grave que podría presentarse pronto puede ser el de la ampliación de la autoridad del Estado y el mantenimiento del orden público en las zonas productoras de diamantes. Sierra Leona va a necesitar el apoyo y el aliento sostenidos de la comunidad internacional a fin de poder hacer frente a las dificultades estructurales y de capacidad.

Rehabilitación

42. Para la rehabilitación de las comunidades afectadas adversamente por la guerra, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sierra Leona presta apoyo directo a las actividades de establecimiento de la paz de la UNAMSIL en todo el país. Hasta la fecha, el Fondo Fiduciario ha ayudado, a menudo con los contingentes de la fuerza de la UNAMSIL, en la reconstrucción de comisarías, que son vitales para mantener la frágil seguridad, la reparación de infraestructuras sociales como las escuelas, el apoyo a víctimas de violencia sexual y la realización de actividades de concientización sobre la paz y campañas de derechos humanos. Conforme avanza el proceso de paz con el despliegue de los contingentes de la UNAMSIL, se está modificando la definición de los objetivos del Fondo Fiduciario, que se centrarán en dos esferas de apoyo a la estabilización: a) programas de efecto rápido en apoyo del restablecimiento de la autoridad del Gobierno y b) apoyo a corto plazo de primera línea a la población afectada por la guerra en las zonas de despliegue. Se han agotado prácticamente las contribuciones aportadas hasta ahora al Fondo Fiduciario y será preciso disponer de nuevos recursos para apoyar la siguiente etapa del proceso de paz. Además del Fondo Fiduciario, la UNAMSIL concertó un acuerdo con el Ministerio de Salud para que los contingentes de la fuerza de la UNAMSIL distribuyeran medicamentos esenciales a la población local que no contaba con servicios del Gobierno.

VI. Elecciones

43. Con los progresos alcanzados en materia de desarme, parece cada vez más probable que el Gobierno pueda organizar las elecciones durante la próxima temporada seca (de octubre de 2001 a mayo de 2002). Por el momento, se prevé realizar las elecciones en diciembre de 2001. De acuerdo con la fecha programada, la Comisión Electoral Nacional ha completado sus preparativos preelectorales, inclusive la elaboración de un plan estratégico, el calendario y el presupuesto para las elecciones. La Comisión recibe la mayor parte de su asistencia técnica del Commonwealth y la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales. La Comisión ha consultado a organizaciones gubernamentales, tradicionales, políticas y cívicas respecto del sistema electoral que éstas prefieren que se adopte en las próximas elecciones. La gran mayoría del público de Sierra Leona parece apoyar un sistema de escrutinio uni-

nominal que acarrearía consecuencias técnicas, financieras y operacionales importantes y que también tendría repercusiones en el plazo necesario para preparar las elecciones.

44. Se prevé que la etapa siguiente de los preparativos electorales incluya una campaña intensa de educación cívica de tres meses de duración para informar, instruir y concientizar al electorado, que comenzará en julio de 2001. Inmediatamente después se realizará la inscripción en todo el país de los 2,7 millones estimados de posibles votantes. El proceso de inscripción comprenderá la inscripción de los sierraleoneses que reúnan las condiciones para votar, la presentación de un padrón provisional de votantes y el examen de reclamos y objeciones que se deriven de la presentación y publicación del padrón electoral definitivo. La siguiente etapa crucial, hasta la celebración de las elecciones, abarcará la presentación de candidaturas, la campaña política y la preparación de materiales electorales. Esa etapa requerirá una asistencia creciente de la UNAMSIL.

45. Con el fin de preparar la participación de las Naciones Unidas en las elecciones, la Secretaría envió una misión de evaluación a Sierra Leona en mayo de 2001 encargada de examinar con la Comisión Electoral Nacional, la UNAMSIL y otros asociados la modalidad y el calendario del apoyo que podía necesitarse que prestaran las Naciones Unidas. Hasta la fecha, la UNAMSIL ha prestado asistencia para la coordinación del apoyo internacional a las elecciones. El PNUD ya ha iniciado medidas para movilizar fondos y apoyo logístico de asociados externos. Donantes bilaterales han prometido una parte importante de los recursos financieros necesarios.

46. En una carta de fecha 10 de junio dirigida a mi Representante Especial, la Comisión Electoral Nacional pidió a las Naciones Unidas asistencia técnica y logística de apoyo a las elecciones. La asistencia comprendería los servicios de un equipo encargado de observar el proceso electoral, los medios de transporte y comunicaciones y los servicios de seguridad durante todo el proceso. Tengo la intención de responder afirmativamente a lo solicitado, con arreglo al mandato de la UNAMSIL aprobado en la resolución 1270 (1999), de 22 de octubre de 1999.

47. Además de las esferas de apoyo indicadas en el párrafo anterior, espero que la capacidad de información pública de la Misión pueda también desempeñar

un papel importante en apoyo del proceso electoral. Naturalmente que toda ayuda que preste la UNAMSIL a las elecciones habrá de requerir recursos adicionales, inclusive un aumento gradual de su capacidad electoral de acuerdo con las etapas antes descritas. En ese sentido, pienso formular recomendaciones más concretas al Consejo de Seguridad a la brevedad posible de acuerdo con un plan electoral debidamente preparado. En la actualidad, tengo previsto establecer una pequeña dependencia electoral en la UNAMSIL que se ampliará gradualmente conforme avancen los preparativos electorales.

48. En principio, la vigilancia del proceso debe comenzar tan pronto como se inicien los preparativos electorales en todo el país, y abarcará una amplia gama de agentes y organizaciones internacionales, incluidas la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO).

49. Es evidente que hay varias condiciones fundamentales que habrá que cumplir antes de que puedan celebrarse las elecciones de forma satisfactoria y en un ambiente libre de violencia e intimidación: el desarme pleno del FRU y el FDC, el despliegue de la UNAMSIL y en algunas zonas del ESL, para velar por la seguridad en todo el país; el acceso a la mayoría, si no a todas las partes, del país para fines de inscripción y educación cívica de los votantes; y la adopción de medidas para recibir a las personas desplazadas internamente y a los refugiados sierraleoneses. Además, debe permitirse a los miembros del FRU que estén desarmados y desmovilizados que participen en la vida política del país. Por consiguiente, aliento al Gobierno a que proporcione asistencia adicional para facilitar la transformación del FRU en un partido político.

VII. Información pública

50. La UNAMSIL siguió mejorando su capacidad para divulgar información destinada a promover el proceso de paz y el programa de desarme, desmovilización y reinserción, y para propiciar asimismo la comprensión del público en lo relativo a la UNAMSIL y las Naciones Unidas. La UNAMSIL ha llevado a cabo reuniones de concienciación con las comunidades locales, incluidos grupos de jóvenes, organizaciones de mujeres, ex-combatientes y periodistas, y está recurriendo a actores, artistas y estaciones de televisión locales para realizar campañas de divulgación pública. Ha organizado

dos actos públicos que han culminado con éxito: una marcha nacional de mujeres por la paz y, por primera vez en más de un decenio, un concierto en Makeni en el que se presentó una de las figuras más conocidas de la música popular de Sierra Leona. Al concierto asistieron varios funcionarios de alto nivel del Gobierno. Un grupo de teatro ha iniciado recientemente una gira por todo el país con una obra sobre la reconciliación.

51. La radio de la UNAMSIL ha ampliado su cobertura en el país y en la subregión mediante servicios de radiodifusión en las frecuencias de onda corta y frecuencia modulada. Actualmente se realizan esfuerzos para instalar transmisores en Magburaka y Bo con miras a ampliar la cobertura de la radio de la UNAMSIL a la mayor parte del país. A fines de junio se impartirá un curso de capacitación para periodistas locales.

VIII. Derechos humanos

52. A pesar de los progresos realizadas en fecha reciente, la situación de los desplazados internos y los repatriados en Sierra Leona sigue siendo uno de los principales motivos de preocupación. Según los relatos de desplazados internos y repatriados, grupos armados han cometido graves infracciones del derecho humanitario internacional contra la población civil de Sierra Leona, como violaciones y destrucción de hogares. Estos actos fueron presuntamente cometidos mientras las fuerzas de Guinea perseguían a combatientes del FRU que habían llevado a cabo operaciones en Guinea. La UNAMSIL y diversas ONG relacionadas con los derechos humanos han podido documentar algunas violaciones ocurridas en el distrito de Kambia. También se ha recibido informaciones de ataques contra aldeas perpetrados desde el aire, que han provocado un elevado número de bajas entre la población civil.

53. Sin embargo, como resultado del reciente despliegue de fuerzas de la UNAMSIL en Makeni y Magburaka y del desarme en los distritos de Kambia y Puerto Loko, algunos desplazados internos han podido regresar a sus hogares. Los funcionarios de derechos humanos han empezado a realizar visitas a Lunzar y Magburaka. La UNAMSIL tiene previsto llevar a cabo visitas periódicas para vigilar la situación de los derechos humanos en todas las zonas en que está desplegada. El 2 de mayo, la UNAMSIL abrió una oficina de derechos humanos en Kenema. La Misión tiene previsto abrir asimismo oficinas adicionales en otras regiones.

54. El 12 de mayo, la ACNUR repatrió a un grupo de 23 refugiados guineanos que habían logrado escapar luego de haber estado detenidos por el FRU, en Kailahun. A principios de junio fueron liberados otros 24 guineanos, aunque supuestamente hay muchos más que permanecen en poder del FRU en Kailahun o sus proximidades. Se dice que fueron capturados durante incursiones que realizó el FRU en Guinea. Al ser entrevistados, los liberados han señalado que muchos de ellos fueron víctimas de abusos de los derechos humanos, incluidas violaciones. La UNAMSIL y la ACNUR colaboran en los esfuerzos encaminados a localizar y lograr la liberación de los detenidos.

55. Desde mayo de 2000 permanecen detenidas alrededor de 265 personas, entre ellos 10 mujeres, sin que se les haya formulado ninguna acusación y sin que se les permita acceso a asesoramiento jurídico e información. Desde septiembre se concedió autorización a la UNAMSIL para que efectuara visitas a la cárcel central de Freetown a condición de que todas las entrevistas con los detenidos se realizaran en presencia de funcionarios carcelarios. Sin embargo, el acceso se ha restringido desde el 14 de marzo cuando algunos detenidos se amotinaron en la cárcel. A varios se les ha trasladado a centros más seguros, cuya ubicación no se ha revelado. A raíz de la presión ejercida por la UNAMSIL, el Gobierno ha permitido que se reanuden las visitas a partir del 7 de junio.

Protección de los niños

56. Durante el período que abarca el informe, fueron liberados aproximadamente 1.000 niños secuestrados y separados de sus familias. El FRU liberó a una gran mayoría (más de 870). Los niños liberados se encuentran ahora al cuidado de organismos de protección de los niños. El FRU ha establecido un comité regional sobre la liberación de niños combatientes que mantiene un enlace directo con la UNAMSIL y con los organismos de protección de los niños en la zona. La reunificación de las familias ha tenido un relativo éxito. Por conducto de sus servicios de información pública y de las iniciativas referentes a asuntos civiles, la UNAMSIL se asegura de que la información y los mensajes sobre la reunificación y reintegración de los niños lleguen a todos los sectores de la comunidad.

IX. La Comisión de la Verdad y la Reconciliación y el Tribunal Especial

57. Se están logrando algunos avances en lo relativo al establecimiento de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Mi Representante Especial y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos han acordado un programa pormenorizado de apoyo para la fase preparatoria de la Comisión. La recaudación de los fondos necesarios para la Comisión ocupa ahora un lugar prioritario y la Oficina del ACNUR ha estado de acuerdo en coordinar este esfuerzo.

58. Mi Representante Especial, en su calidad de coordinador del proceso de selección, ha recibido 59 candidaturas para los cuatro puestos de comisionados nacionales para la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. En el plano internacional, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos también ha realizado progresos en lo relativo a la identificación de candidatos idóneos. Dentro de Sierra Leona, el proceso de nominación, al que se ha dado amplia publicidad, ha contribuido a aumentar el nivel de conciencia pública sobre la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Se realizan grandes esfuerzos para lograr que Sierra Leona se identifique con el proceso y para incluir estructuras y métodos tradicionales de reconciliación. Hay un alto grado de apoyo en favor de la Comisión entre la población de Sierra Leona, que está al tanto de la institución y de su función. Es preciso que se aceleren, en la máxima medida posible, los preparativos para el establecimiento de la Comisión.

59. La UNAMSIL también colabora con el Ministerio de Justicia y con la oficina del Fiscal General en lo referente al restablecimiento de los tribunales locales en la provincia septentrional e informa además a los miembros del FRU y de la FDC, a excombatientes y a la población local sobre los objetivos y procedimientos de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Además, la UNAMSIL organiza diálogos de reconciliación directamente entre representantes del FRU y los jefes supremos, y fomenta programas de obras públicas para que los excombatientes puedan trabajar con las poblaciones locales en la reconstrucción de sus comunidades compartidas.

60. La Secretaría ha proseguido sus conversaciones con los Estados Miembros interesados en lo relativo a

la financiación del Tribunal Especial. Actualmente se estima que para los primeros tres años de funcionamiento del Tribunal Especial se necesitaría una suma del orden de 57 millones de dólares de los EE.UU. en fondos voluntarios. Hasta la fecha, las promesas de contribuciones de los donantes ascienden a 34 millones de dólares, aproximadamente. En este sentido, hago un llamamiento a los donantes a que efectúen contribuciones adicionales para que pueda establecerse el Tribunal Especial.

X. Aspectos humanitarios

61. Una característica fundamental del período objeto de examen ha sido un mejor acceso en todo el país. El despliegue de efectivos de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la UNAMSIL en Lunsar, Makeni y Kambia y de patrullas en la zona de Kono, aunado a los progresos realizados en la esfera del desarme, han abierto nuevas zonas del país a intervenciones humanitarias. Ya están funcionando organizaciones y organismos humanitarios en todas estas zonas y se ha previsto una expansión de actividades. Por mar y por tierra prosigue el regreso de refugiados a Sierra Leona, que en muchos casos han vuelto a zonas bajo control del FRU. En mi informe de 23 de mayo de 2001 (S/2001/513) se describe en forma más pormenorizada la situación relativa a los refugiados y los desplazados internos.

62. El despliegue del ESL en la frontera con Guinea, en el distrito de Kambia, ha mejorado la situación de seguridad en la zona y podría contribuir a crear condiciones propicias para el regreso de los refugiados y desplazados internos. Sin embargo, hay mucho por hacer antes de que puedan volver a ese distrito sus antiguos habitantes. La mayor parte de la infraestructura y de los servicios básicos en ese distrito o no existe o ha resultado destruida. Además, los Gobiernos de Guinea y de Sierra Leona aún no han establecido servicios de inmigración y aduana en los cruces fronterizos. Mientras tanto, el ACNUR ha establecido una presencia en Kambia.

63. Hará falta un gran apoyo para lograr la reconstrucción, la rehabilitación y la reintegración a más largo plazo. Pido a los países donantes que adopten un enfoque flexible y sostengan su apoyo a Sierra Leona ahora que mejora el entorno de seguridad y se acentúa la necesidad de una recuperación de las comunidades a más largo plazo, y que para ello efectúen aportaciones

al actual procedimiento de llamamientos unificados y continúen su respaldo a los organismos de desarrollo.

64. Una coordinación efectiva es de gran importancia frente a la rápida evolución de los acontecimientos que tiene lugar en Sierra Leona y en países vecinos. Dentro del Gobierno, la Comisión Nacional para el Reasentamiento, la Rehabilitación y la Reconstrucción es un foro de política fundamental para la rehabilitación del país. Dentro del sistema de las Naciones Unidas, las nuevas disposiciones institucionales, con arreglo a las cuales mi Representante Especial Adjunto para el Buen Gobierno y la Estabilización también desempeña la función de Coordinador de Actividades Humanitarias, han contribuido de manera significativa a fortalecer los vínculos entre la UNAMSIL, la OCAH, los organismos de las Naciones Unidas y las ONG que prestan asistencia humanitaria.

XI. Situación económica

65. Los progresos realizados recientemente en lo relativo al proceso de paz y la mejora de la situación de seguridad han contribuido a mejorar la situación económica del país. La inflación ha permanecido bajo control y se ha fortalecido la balanza comercial y el nivel de las reservas en divisas. Como resultado de una mayor disponibilidad de divisas, aumentó el valor de la moneda local frente al dólar de los Estados Unidos. Las políticas macroeconómicas prudentes que siguió aplicando el Gobierno facilitaron la recuperación.

66. A pesar de estos hechos positivos, la situación general del país en materia económica y financiera sigue siendo sumamente difícil. Diez años de conflicto civil han provocado una parálisis nacional y la pobreza no deja de ser endémica y generalizada. Las exportaciones no han crecido al mismo ritmo que las importaciones. La producción agropecuaria prosiguió una tendencia ascendente, aunque lenta, pero las zonas productivas más importantes siguen siendo inaccesibles. Aún no están funcionando las minas de rutilo y bauxita que representan una fuente importante de ingresos. Mientras tanto, las importaciones han registrado un brusco incremento al reanudarse las actividades de rehabilitación y reconstrucción. La deuda interna y, en especial, la deuda externa del país impone una carga muy onerosa a la economía. Se estima que, para el año 2000, la relación servicio de la deuda/exportaciones fue del 55%. Cabe esperar que, en el marco de la iniciativa mejorada para los países pobres muy endeudados,

Sierra Leona pueda tener acceso a un mecanismo de alivio de la carga de la deuda.

67. En respuesta a estos problemas, el Gobierno ha elaborado, junto con las instituciones de Bretton Woods, un procedimiento de dos fases que se ha de incorporar en su estrategia de reducción de la pobreza. Durante un período de transición entre 2001 y 2002, los esfuerzos se centrarán en el fortalecimiento del proceso de paz, la satisfacción de las necesidades inmediatas de los desplazados y excombatientes, la rehabilitación de las infraestructuras económica y social y la creación de capacidad en los servicios públicos. Una estrategia de reforma a más largo plazo se sustentará en las reformas estructurales actuales, y abarcará el reforzamiento del sistema bancario, la promoción del sector privado y la reforma de las empresas del sector público.

XII. Consultas con los países que aportan contingentes

68. Durante el período que se examina, la Secretaría continuó sus conversaciones y consultas bilaterales con los países que aportan contingentes sobre una variedad de cuestiones operacionales y administrativas. En particular, la Secretaría mantuvo varias consultas con aquellos países cuyos contingentes experimentan graves deficiencias en materia de equipo y autonomía logística. Como resultado de esas conversaciones, la Secretaría y los Estados Miembros interesados están estudiando alternativas a los actuales mecanismos de apoyo para los contingentes afectados. La Secretaría también ha proseguido sus conversaciones con países que podrían aportar personal adicional a la UNAMSIL en el caso de que el Consejo de Seguridad decidiera un nuevo aumento de sus efectivos autorizados.

69. El 22 de mayo, los países que aportan contingentes y policía asistieron a una reunión informativa de la Secretaría sobre los últimos acontecimientos registrados en Sierra Leona. En esa ocasión, los países que aportan contingentes acogieron con satisfacción los hechos positivos relacionados con el proceso de paz, subrayaron la necesidad de encarar la tensión entre los países de la Unión del Río Mano y manifestaron su apoyo al programa de desarme, desmovilización y reinserción y a las actividades de la policía civil de la UNAMSIL.

XIII. Observaciones

70. La evolución positiva de Sierra Leona a lo largo de los dos últimos meses constituye un motivo de cauto optimismo en el sentido de que el país, con ayuda de la comunidad internacional, está pasando la hoja y emprende una senda que puede llevar a la anhelada paz. Yo pido a los dirigentes del FRU, así como al Gobierno de Sierra Leona, que perseveren resueltamente y de buena fe en los esfuerzos conducentes a ese fin.

71. A pesar de esta perspectiva positiva, sin embargo, quedan aún muchos obstáculos y habrá que realizar considerables esfuerzos para mantener el ímpetu recién adquirido. En particular, las Naciones Unidas deben mantener la guardia y perseverar en sus esfuerzos por implantar la seguridad en todo el país. A este respecto, la UNAMSIL seguirá desplegándose, en particular en las zonas productoras de diamantes al este del país, a la vez que envía fuertes patrullas a todas las zonas, incluso a las fronteras con Guinea y Liberia.

72. Por alentador que sea el progreso logrado en Sierra Leona, sigue siendo difícil la situación de la seguridad en la subregión. Reitero mi llamamiento a los dirigentes de los países de la Unión del Río Mano para que inicien sin demora un diálogo político cuyo objetivo principal sea la restauración de la seguridad y la estabilidad en la subregión. Ello permitiría además, a los cientos de miles de personas internamente desplazadas y a los refugiados volver a sus lugares de origen y reanudar su vida en paz.

73. El programa sigue siendo fundamental para todos los aspectos del proceso de paz de Sierra Leona, con inclusión de la creación de unas condiciones que permitan celebrar unas elecciones libres y limpias en todo el país. Por consiguiente, a lo largo de los meses venideros, el Gobierno y sus colaboradores internacionales deberán concentrar sus esfuerzos en la aplicación efectiva de ese programa. La UNAMSIL está dispuesta, en la medida de sus posibilidades, a prestar ayuda al Gobierno para agilizar y mantener el ritmo del programa.

74. Existe un grave riesgo de que el programa se estanque pronto por falta de fondos suficientes. Por consiguiente, exhorto a la comunidad internacional a que contribuya con urgencia y generosidad al fondo fiduciario para el programa administrado por el Banco Mundial. Sin embargo, si no se dispone de una financiación voluntaria a su debido tiempo por la cantidad suficiente, va a ser preciso explorar con carácter

urgente otros sistemas de financiación que permitan el mantenimiento del programa.

75. Las tareas más urgentes que hay que plantearse a breve plazo incluyen la pronta creación de unos servicios adecuados y la fijación de un calendario ajustado a la realidad para la aplicación del programa en los restantes distritos y para la creación puntual de oportunidades de reintegración. La reinserción de excombatientes en sus comunidades requerirá una atención especial y sostenida en el contexto más amplio de la reintegración de personas afectadas por la guerra y la recuperación económica general del país. La reinserción social de los mandos superiores e intermedios del FRU puede requerir soluciones flexibles, por ejemplo mediante programas educativos especiales en Sierra Leona o en el extranjero.

76. Según aumenta el número de comunidades de Sierra Leona que empiezan a recibir excombatientes desmovilizados, tanto mayor será la necesidad de que ejerzan tolerancia y perdón para iniciar el proceso de reconciliación y curación nacional. Este debería ser un proceso a escala nacional, que requerirá el estímulo y el apoyo de la comunidad internacional. Por su parte, muchos naturales de Sierra Leona desean cuanto antes la restauración de la normalidad y de la paz en sus comunidades mediante la reconciliación nacional. En este sentido, creo que deben acelerarse los esfuerzos de las Naciones Unidas y del Gobierno de Sierra Leona por crear la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Observo también con agrado que se han hecho algunos progresos en los preparativos de la creación del Tribunal Especial.

77. El despliegue frontal de la UNAMSIL y los progresos del programa es de esperar que permitan el acceso a grandes zonas del país. Es importante que el Gobierno aproveche esta oportunidad y extienda los servicios estatales y básicos por toda Sierra Leona de un modo efectivo y transparente. El Gobierno debería también agilizar, en unión de sus colaboradores nacionales e internacionales, la planificación de la recuperación y la rehabilitación a largo plazo.

78. En los meses próximos, una vez haya completado su despliegue la UNAMSIL, constituirá una tarea muy especial la implantación de la autoridad del Estado y del orden público en las zonas productoras de diamantes. Exhorto al Gobierno a que conceda a esta cuestión la máxima atención para evitar las graves consecuen-

cias de una posible explotación desenfrenada de las minas de diamantes.

79. La UNAMSIL, y en especial su contingente de policía civil, podría desempeñar un papel destacado al facilitar formación y asesoramiento a los agentes de la ley de Sierra Leona, en colaboración con el grupo de asesores de policía del Commonwealth. Con este fin, me propongo aumentar el contingente de policía civil de la UNAMSIL a sus efectivos autorizados de 60 asesores de policía civil lo antes posible, y determinar si es necesario seguir ampliando la misión de la Naciones Unidas a este respecto.

80. Si se mantiene el ritmo de aplicación del acuerdo de Abuja, es probable que el diálogo entre el Gobierno de Sierra Leona y el FRU se centre cada vez en cuestiones políticas. Las Naciones Unidas, en coordinación con la CEDEAO, están dispuestas a ayudar a las partes en ese proceso. El Gobierno ha prestado ya alguna ayuda al FRU para que pueda transformarse en un partido político y participar en las próximas elecciones. Por su parte, el FRU debería acelerar esta transformación mediante el desarme completo y la participación activa en mecanismos nacionales y locales de reconciliación, a la vez que adopta medidas urgentes para completar los trámites administrativos de su constitución en partido político. A este respecto cabe la necesidad de una ayuda internacional a todos los partidos registrados en Sierra Leona a fin de crear un ambiente favorable a unas elecciones limpias y libres.

81. El Gobierno ha solicitado a través de la Comisión Electoral Nacional, el apoyo de las Naciones Unidas en el proceso electoral. Hay preparativos en marcha, de conformidad con el mandato de la UNAMSIL, para prestar esa ayuda, descrita anteriormente en la sección VI.

82. A la luz de los progresos realizados sobre el terreno, estoy estudiando el plan de despliegue que debería adoptar la UNAMSIL y los efectivos militares generales que pudieren ser necesarios en las próximas fases, que requerirían un despliegue en todo el país y consiguientemente la celebración de elecciones limpias y libres. Como se indica en anteriores informes, esto puede requerir un nuevo incremento transitorio de los efectivos militares de la Misión. Me propongo formular en mi próximo informe recomendaciones más detalladas sobre esos efectivos y objetivo en apoyo del proceso de paz y de las elecciones, sobre la base de un plan electoral ajustado a la realidad.

83. Me consta que la asistencia al proceso de paz en Sierra Leona pone una carga financiera onerosa sobre la comunidad internacional. Además de financiar la UNAMSIL mediante contribuciones asignadas, los gobiernos se ven requeridos también a efectuar contribuciones voluntarias para una serie de actividades, tales como el programa, la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, el Tribunal Especial, la preparación y celebración de elecciones y la asistencia humanitaria, así como la recuperación económica y el desarrollo a largo plazo del país. Espero, pues, que el pueblo de Sierra Leona aproveche lo mejor posible la actual oportunidad excepcional creada por las importantes inversiones de la comunidad internacional.

84. Para concluir, quisiera felicitar a las partes, a la CEDEAO, a mi Representante Especial, Sr. Adeniji, y al personal militar y civil de la UNAMSIL por los progresos realizados durante el período en estudio. También querría expresar mi gratitud a los países que han enviado tropas a esta misión tan importante.

Anexo

Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona: aportaciones de personal al 21 de junio de 2001

<i>Procedencia</i>	<i>Observadores militares</i>	<i>Oficiales de Estado Mayor</i>	<i>Soldados</i>	<i>Personal del cuartel general del sector</i>	<i>Total</i>
Bangladesh	12	18	4 183	65	4 278
Bolivia	6				6
Canadá	5				5
China	6				6
Croacia	10				10
Dinamarca	2				2
Egipto	10				10
Eslovaquia	2				2
Federación de Rusia	16	4	109		129
Francia	1				1
Gambia	26				26
Ghana	4	11	796	58	869
Guinea	12	5	772		789
Indonesia	10				10
Jordania	10	2	118		130
Kenya	11	17	992	64	1 084
Kirguistán	2				2
Malasia	10				10
Malí	8				8
Nepal	6				6
Nigeria	4	24	3 232	4	3 264
Nueva Zelandia	2				2
Pakistán	10	13	515		538
República Checa	5				5
Suecia	3				3
República Unida de Tanzania	11				11
Tailandia	5				5
Ucrania		5	628		633
Reino Unido	16	8			24
Uruguay	11				11
Zambia	10	6	818	5	839
Total	246	113	12 163	196	12 718

Efectivos autorizados: 17.500 (un máximo de 260 observadores militares), integrantes de la policía civil: 60

Integrantes de la policía civil: Bangladesh: 4; Gambia: 2; Ghana: 3; India: 1; Jordania: 3; Kenya 3; Malasia: 3; Nepal: 5; Noruega: 2; Senegal: 5; Zimbabwe: 2. Total: 33.

Map